

El Pueblo

Diario republicano de Valencia

El duelo Alastuey-Blasco Ibáñez

Epílogo.-Opiniones de la prensa.-Felicitaciones

El mejor elogio que pudiéramos hacer del valor demostrado por el Sr. Blasco Ibáñez, en el encuentro con el teniente Alastuey, lo refleja ya toda la prensa de España sin distinción de partidos.

Las alabanzas que por otra parte, prodigáramos a nuestro querido director, podrían parecer apasionadas.

Pero dejando esto a un lado, hemos de dejar consignados varios extremos que se desprenden del relato publicado por la prensa.

En primer lugar, y conforme con la opinión general que ha protestado de que el diputado republicano aceptara un lance con el teniente de Seguridad, cuando el verdadero culpable de lo ocurrido, el ministro de la Gobernación, eludía el encuentro, lamentamos que el Sr. Blasco Ibáñez haya estado expuesto a ser la víctima propiciatoria del gobierno, aceptando, llevado de su caballerosidad, un lance en condiciones excepcionales por lo gravísimas e impropias de la ofensa inferida.

Pero resulta satisfactoriamente la cuestión, nos congratula la misma gravedad del epílogo, porque los que en círculos, calles y cafés discuten despiadadamente el valor de los adversarios habrán de rectificar su criterio y reconocer la gravedad de encuentros que, como en el que nos ocupa, se juegan dos hombres la vida por una fútes, por una frase pronunciada en un momento de justa indignación.

Y que en el lance Alastuey-Blasco ha podido quedar éste atravesado de un balazo, lo que no ha ocurrido por una casualidad felicísima para nosotros y funesta para otros, nadie lo podrá en duda. Agregue el malicioso al indiscreto relato de la prensa el de los centenares de personas que lo presenciaron. Ellos les dirán algo también que nos enorgullece y nos indigna a la par. Oírán expresar su admiración por el valeroso rasgo de Blasco Ibáñez dando explicaciones a posteriori a su adversario y por su nobleza de sentimientos aguiendo presuros al ministro para que fuera repuesto en su empleo el Sr. Alastuey. Pero este orgullo que sentimos por coherencia tan levantada y proceder tan noble, aumenta más nuestra indignación ante la rastrera de sus enemigos que, enterados de los detalles más importantes del duelo, fingiendo que no estaban dispuestos a tolerarlo, abandonaban a su suerte a los combatientes en su deseo veheméntísimo de quitar de enmedio a quien les estorba y es su constante pesadilla.

No; por esta vez han salido fallidas las esperanzas de esos cobardes que, escudados en su cargo, rehuyen la responsabilidad de sus actos. Sánchez Guerra debía avergonzarse—si esto fuera posible,—cuando viera al Sr. Alastuey.

Y ahora una pregunta como final de este exordio: ¿Hay Parlamento posible si los representantes de la Nación, han de responder con la espada o la pistola de sus ataques o censuras a nuestros gobernantes?

Porzoso será que la minoría republicana se preocupe de esto.

Vá en ello, no solo la vida del Parlamento, sino la de nuestros diputados.

He aquí, ahora, el relato que del lance hacen los periódicos:

“Recuerdos

¡Qué época tan agitada para la política la de aquel entonces! ¡Qué días tan accidentados los del tiempo a que me refiero, y cuyos incidentes acuden a mi memoria como si se tratara de cosas ocurridas ayer mismo o iniciadas en los principios de la semana que concluyó anteayer!

Veo claramente en la imaginación, como si acabara de contemplarlos, sucesos que produjeron tremendo alboroto en la política española.

Un presidente del Consejo de ministros, arrogante y provocador, producía inquietudes sin cuento en el reino. Los enemigos de la raza pugaban por defender su derecho, y contra ellos arremetía el Poder público por medio de sus agentes; lo cual dio lugar a escenas de tremenda confusión en las calles, con gritos, carreras, alarmas, sablazos, heridos y manifestaciones tumultuosas.

A consecuencia de lo acaecido, hubo las consiguientes discusiones, y no le fueron a la zaga los arrebatos parlamentarios con los de calles y plazuelas.

Sucedió, además, que por lo dicho en los discursos hubo reclamaciones de carácter personal, y un orador ilustre, gran escritor, hombre de talento extraordinario, tuvo un lance con un oficial de los que mandaban la fuerza pública, y hasta a mis mientes acude el detalle de que el día en que tuvo desenlace la cuestión fue como el de ayer; un día frío, desapacible, impropio de la fecha 29 de Febrero; un día en que el ambiente era de puro invierno y el cielo aparecía cubierto de nubes grises, que no se disipaban a pesar del furioso y helado viento que las combatía.

Me contaron los preliminares del lance, que fueron, en verdad, ásperos. Primero hubo que discutir a cuál de los adversarios correspondía la condición de ofendido. Resuelto este punto por la decisión de tres árbitros, surgió otro relativo a las condiciones del duelo, y la presentación del escritor renunció a la representación que ostentaban; siendo sustituidos por otros, que llegaron al acuerdo de condiciones gravísimas, muy serias, mucho más de lo acostumbrado para los encuentros entre caballeros.

Hay que notar, como caso singularísimo, que el ofensor señaló la persona del ofendido escogiendo entre tres que reclamaban el derecho a recoger la ofensa, como preliminar del sucedido que ahora relato.

Concertado el lance, volvió a ofrecerse para teatro del encuentro la acreditadísima y conocida quinta no lejana del Manzanares ni de la estación de las Delicias.

Poco antes de la hora señalada habían acudido cuantos tenían intervención en el asunto, y a las cinco en punto ya estaban los adversarios en su puesto, separados por 25 metros de distancia, para batirse en condiciones excepcionalmente graves, puesto que el lance era al visé, es decir, apuntando a voluntad para disparar con pistola rayada de combate y treinta segundos de tiempo entre la voz de fuego y la de alto.

El sitio escogido está completamente descubierta, y rápidamente el camino, los terraplenes del tren, se llenaban de curiosos y de obreros, que abandonaban el trabajo en próximas construcciones.

El juez de campo, reloj en mano, gritó: “¡Listos!” “¡Ya!”—contestaron los combatientes—“¡Fuego!” Y a los pocos segundos el adversario del diputado disparaba, enfilando bien, en tanto que éste elevó de modo visible la puntería.

El estampido, duro y seco, acreditaba la conciencia del cargador.

Volvieron a repetirse las voces, y volvió a disparar el ofendido...

Todos oyeron un golpe seco, y el representante de la capital levantaba, alzando su pistola, y sin disparar, dijo con voz tranquila:

—¡Estoy herido!

Todos nos acercamos precipitadamente, menos el militar, que conservaba su puesto, inmóvil y con la rigidez de una estatua.

—¿Dónde ha recibido usted la bala?

El escritor señaló la región hipocondriaca.

El tiro acreditaba la destreza o la suerte del tirador, que había tocado en el centro del blanco ofrecido por la figura.

Es un caso verdaderamente extraordinario, con sólo un precedente, que luego referiré.

Los combatientes, por una de las condiciones convenidas para el duelo, habían sido despojados de carteras, monedas y cuanto pudiera desviar o detener la penetración de los proyectiles.

El cumplimiento de esta cláusula se había conñado a un padrino contrario de cada uno de los combatientes y desempeñada escrupulosamente.

Pero el azar, la suerte, algo verdaderamente inexplicable, habían resuelto, sin duda, impedir una desgracia de terribles consecuencias, atendiendo al sitio que sirvió de punto para el disparo.

Una correa de escasa anchura y la anilla para unir la cadenilla de llaveros había quedado en la cintura del diputado republicano. Un milímetro más bajo o alto de la anilla estaba la muerte; pero el arcano... llevó la bala al centro de la anilla, retorciéndola y haciendo que perdiera su forma al detener el proyectil.

¡Qué discusión! Acababa de llegar un ilustre cirujano cuando otro afamado doctor, que acudió por la representación del ofendido, exponía a los padrinos su opinión de que constituía condición de inferioridad para continuar el lance la circunstancia de haberse considerado herido y por los efectos de la contusión producida con el rudo golpe del balazo.

La polémica entre facultativos y algún padrino era viva, y se alegaban razones de conciencia en tono a veces destemplado entre todos.

—A deliberar los padrinos—dijo una voz.

En tanto continuaban firmes en su puesto los combatientes.

La discusión se prolongaba, animadísima, a grandes voces, y, por último, prevaleció, acertadamente, la opinión facultativa, dando por terminado el lance, que tuvo como origen una ofensa menas grave y fué concertado en condiciones gravísimas por el carácter militar de uno de los adversarios.

La reconciliación fué completa, al declarar el diputado, leal y espontáneamente, que nunca había tenido el propósito de ofender a su contrario ni tampoco, por asomo siquiera, al ejército, que tiene para él vivas simpatías, demostradas públicamente en numerosos escritos.

—Señor... esas declaraciones hechas antes hubieran sido aceptadas por mí—replicó el militar.

—Ciertamente, señor oficial; pero hechas antes tenían menos valor que ahora para muchos.

Un apretón de manos vigoroso fué cambiado entre todos, y aparecieron las sonrisas tranquilizadoras, verdaderamente tranquilizadoras, porque momentos antes podían juzgarse como inevitables cuatro o seis lances más.

La salida de la línea tuvo también un momento emocionante, no porque aparecieran en el horizonte siluetas de hombres de armas a caballo.

Enorme grupo de gente esperaba la salida del coche, donde, con el diputado radical regresáramos a Madrid.

Ignoro si al extrarradio llegaba, en los tiempos en que se desarrollaron los anteriores suce-

sos, la jurisdicción de las altas autoridades civiles; pero es el caso que sin contratiempos pudo hacerse una viva manifestación... Verdad es que no hubo gritos subversivos ni aclamaciones facciosas.

Fué una manifestación de carácter personal, siguiendo durante largo trecho los manifestantes por la carretera al coche, puesto a galope en dirección a Madrid.

¡Qué odio se tendrían los adversarios!... El primer paso dado por el radical fué para solicitar que repusieran en su empleo al militar, que había sacrificado su destino para quedar en libertad de hacer la reclamación de honor solventada en el encuentro.

Fué emocional el duelo, y verdaderamente milagroso lo feliz del resultado.

Sólo recuerdo un precedente, como antes dije.

Batiéronse a pistola en durísimas condiciones Casagñan y el revolucionario conde Enrique de Rochefort.

Conocida la destreza de Casagñan, una misteriosa dama cesó, sin que lo advirtiera Rochefort, entre el forro del chaleco una medalla.

Al primer disparo rodó por el suelo Rochefort. La bala había pegado en plena medalla, salvando la vida al descreído personaje.

S.-A.

Heraldo de Madrid:

“El País,”

Este querido colega madrileño relata en los siguientes términos el duelo Blasco-Alastuey:

“EXORDIO

Cuanto vamos a referir no sabemos directamente si es cierto; lo deducimos de la prensa de anoche.

El exordio tiene por objeto librarnos de ir al juzgado a declarar. No hemos de decir más que eso.

Ya que la justicia no emplea lo prescrito en el Código penal respecto de los lances llamados de honor, debiera prescindir de la farándula de procesos y declaraciones. ¿Para qué? Todos estamos en el secreto.

Pero ya que olvide la ley, tampoco debe abrogarse el derecho de castigar a los plebeyos que matan en riña. Y sin más preámbulos vamos a relatar el sensacional lance, preocupación desde el martes pasado de todos los amigos de los adversarios y de los admiradores del gran novelista valenciano.

ANTECEDENTES

La carga desconsiderada que por orden de Sánchez Guerra, Maura y San Luis, dieron las fuerzas de Orden público el lunes de la semana pasada—ayer hizo ocho días—fué causa del lance.

Encontrándose el Sr. Blasco Ibáñez en un grupo con Lerroux y otros amigos, recibió un sablazo de plano en la espalda. Ignora quién le agredió, aunque supone, por lo que le dijeron, que fué un teniente. Acalorado, por lo ocurrido, habló en la sesión del pasado martes, censurando con acritud la conducta de la fuerza pública, y con violencia la del ministro de la Gobernación, primer responsable de todo lo acaecido.

Los tenientes de Seguridad, creyéndose insultados por el diputado valenciano, se reunieron y acordaron sortearse para pedirle una reparación.

No se llegó al sorteo, porque los tres tenientes del Cuerpo de Seguridad que prestaron servicio la noche del lunes antepasado en el distrito del Congreso, fueron a pedirle explicaciones.

El Sr. Blasco Ibáñez, sin afirmar que el señor D. Joaquín Alastuey, fuese el agresor, dijo que era el que más se aproximaba a las señas del teniente, supuesto autor del sablazo. Y el Sr. Alastuey, sin recordar haber pegado al señor Blasco Ibáñez, aceptó la responsabilidad. Así las cosas, uno y otro nombraron padrinos. El Sr. Blasco Ibáñez a los señores Junoy y Morote, y el Sr. Alastuey a los señores coronel Jaquetot y comandante Pérez Gómez.

INCIDENCIAS

Surgieron varias en el curso de las negociaciones preliminares, sobre quién era el ofendido, y fueron sometidas al arbitraje de los señores general Segura, teniente de navío Cubells y el comandante D. Julio Amado; este último señor, como tercero en discordia.

RENUNCIA DE PADRINOS

Así las cosas, y determinado que el ofendido era el teniente Sr. Alastuey, se fijaron las condiciones del lance: a doce pasos, apuntando, con pistolas rayadas.

Tan gravísimas y desproporcionadas a la ofensa parecieron a los Sres. Junoy y Morote, que se negaron a admitirlas.

El Sr. Junoy—nos decía, con razón—yo no llevo no ya a un amigo tan íntimo como Blasco Ibáñez a un duelo así, sino tampoco a ese joven Alastuey, a quien no tenga el honor de conocer, pero a quien no quiero ver expuesto a tan graves contingencias. Un duelo así sólo se concierda por la más grave ofensa que se pueda inferir al honor de un padre o de un marido.

NUEVOS PADRINOS

Algo, no mucho, suavizadas las condiciones merced a otro arbitraje, de los mismos tres caballeros mencionados, nombró nuevos padrinos el Sr. Blasco Ibáñez, a los Sres. D. Nicolás Estévez y Armitán, y se dispuso todo para que

el duelo se verificase ayer a las cinco de la tarde, y en la quinta del Sr. Sabater.

EN EL CAMPO DEL HONOR

En diversos coches llegaron al sitio citado, y a la hora convenida, los Sres. Blasco Ibáñez y Alastuey, sus respectivos padrinos, el juez de campo D. Alejandro Saint-Aubin, el doctor San Martín y otro cirujano, cuyo nombre no recordamos.

Como todo Madrid, menos Sánchez Guerra y San Luis, sabía dónde y a qué hora se iba a verificar el lance, muchos amigos de los señores Alastuey y Blasco, presenciaron el duelo desde la casa y los alrededores de la finca.

Es el primer lance que se verifica en Madrid como en París: en público. Cerca de dos mil personas, curiosos, vecinos de aquella barriada y obreros de las fábricas y talleres contiguos, sirvieron de espectadores. También lo presenciaron muchos periodistas.

LAS CONDICIONES

Por no repetir todos los detalles del desafío, omitimos los que con este subtítulo publica *El País*, ya que bajo la autorizada firma del Sr. Saint-Aubin, relata en esta misma sección lo ocurrido en aquel emocionante momento.

HEBILLA SALVADORA.—DISCUSIÓN

SE TERMINA EL LANCE

Los adversarios habían sido privados de cuanto llevaban en los bolsillos que pudiera detener las balas o entorpecer su acción. Sacaron de los bolsillos relojes, llaves, monedas, carteras y papeles. Nada podía servir de escudo.

Pero la providencia que siempre vela por los impios, había conservado una hebillita de esas que sirven para colgar las llaves en el cinturón que usa el Sr. Blasco Ibáñez. Y el dedo del destino, empeñado en conservar, para bien de las letras patrias, la vida del autor de *La Barraca* y *La Catedral*, puso la anilla o hebillita, precisamente sobre el hígado, donde recibió el balazo.

A esta feliz casualidad debemos cuantos queremos y admiramos a Blasco la dicha de no llorarle muerto.

El Sr. San Martín al reconocerle la contusión dijo delante de los presentes, que a no ser por la feliz casualidad de haber dado la bala en la hebillita, el Sr. Blasco Ibáñez hubiese recibido una herida mortal de necesidad.

La bala dió en el centro de la hebillita que abolló y deteniendo su efecto, produjo al señor Blasco una contusión, como si le hubieran dado con mucha violencia una pedrada.

Examinado el tocado por los médicos—el de Blasco llegó en aquel instante—dijeron que el lance debiera suspenderse.

Todos los padrinos eran de esa opinión, menos el Sr. Pérez Gómez, que mantuvo la contraria. La discusión se prolongó algún rato, a voces, mientras los combatientes seguran frente a frente. Al fin predominó el buen sentido; vieron todos que las ofensas no constituían gravedad suficiente para continuar el lance, y de común acuerdo, se dió por terminado.

LA RECONCILIACION

El País, después de dar cuenta de la reconciliación, decía:

“No comprendemos a qué ni para qué se ha mezclado al ejército en una cuestión particular. Es llevar a la exageración el espíritu de cuerpo o querer enemistar a los republicanos con el ejército, que es lo que sospechamos.”

Precisamente el mismo día que aquí se planteaba el lance, publicaba *EL PUEBLO* de Valencia un notable artículo “El batallón que pasa”, de Blasco Ibáñez, que si lo leyeron los encamisados varían cuán aventurados y gratuitos fueron sus juicios.

MANIFESTACION IMPREVISTA.—BLASCO VITOREADO.—VIVAS A LA REPUBLICA

Ya hemos dicho que la multitud presenció el lance.

Después de sonar los disparos, y a medida que la tarde avanzaba, grupos de obreros aumentaban el número de las personas que rodeaban la quinta del Sr. Sabater.

A la salida de Blasco Ibáñez la muchedumbre se abalanzó deseosa de saludarle y fué objeto de cariñosas y entusiastas aclamaciones.

Con los vivos a Blasco se dieron también a la República y algunos mueras a Sánchez Guerra.

El Sr. Blasco Ibáñez tomó su coche con los padrinos e hizo que el cochero le hiciera partir a escape.

Aun así un enorme grupo le siguió largo trecho vitoreándole y dando vivas a la República.

NOTA CÓMICA.—SIEMPRE LLEGAN TARDE

Cuando los coches venían camino de Madrid, iban fuerzas de la guardia civil hacia la quinta de Sabater.

¿A qué iban? Más que a evitar el lance, parece los mandaban a disolver la manifestación.

EN EL CONGRESO.—SALMERÓN

El Sr. Blasco Ibáñez se dirigió al Congreso, donde estuvo breves momentos, recibiendo sin número de felicitaciones, a las que unimos la nuestra cordialísima.

En tanto, el ilustre jefe de la Unión Republicana, acompañado de D. Emilio Junoy, esperó durante hora y media, en casa de Blasco, el resultado del lance.

El Sr. Salmerón estaba sumamente inquisi-

to, y dió muestras de la mayor alegría cuando estrechó entre sus brazos al Sr. Blasco Ibáñez.

FELICITACIONES

Innumerables visitas recibió anoche Blasco Ibáñez de amigos y correligionarios, entre éstos representantes de la Junta Municipal, Comités, Centros republicanos y los directores de los periódicos de nuestras ideas, con muchos periodistas de todas las opiniones.

Telegramas recibió muchos, entre ellos uno de Valencia muy sensato, que le aconseja no volverse a batir, si no son autoridades de ministro para arriba.

¿HABRÁ DORMIDO?

Tranquila pueden tener la conciencia los Sres. Blasco Ibáñez y Alastuey, que se portaron ayer como perfectos caballeros, y expusieron sus vidas por una ofensa imaginaria.

Quien no habrá dormido anoche tranquilamente es Sánchez Guerra, causante de los excesos de la fuerza pública y de este lance, pues él al asumir la responsabilidad, debiera haber aceptado las consecuencias.

Con generales censuras se comentaba anoche la conducta del ministro.

“El Globo”

Este periódico madrileño, describe con gran lujo de detalles, el duelo entre los Sres. Alastuey y Blasco Ibáñez, calificándolo de extraordinario y emocionante, por haberse realizado en condiciones de un rigor inusitado.

Dicho colega añade los siguientes comentarios:

“Ya está verificado el duelo. El Sr. Blasco se ha hecho cargo muy caballerosamente de una demanda de satisfacción en el terreno, inusitada en España y en todos los Parlamentos de Europa, y ahora cabe preguntarse: ¿qué actos de los agentes de la autoridad, de los empleados administrativos y de la magistratura podrá el diputado examinar en el Parlamento sin tener que amparar sus juicios con las armas en la mano?”

Está hoy atrofiada en nuestro Parlamento la facultad fiscalizadora; apenas si uno que otro diputado usan de esa facultad parlamentaria para algo más que para quejarse de la detestable organización de los servicios administrativos en sus respectivas provincias; si, como sería un verdadero progreso, el Parlamento ejerciera la alta inspección de los actos de la Administración pública en todos sus ramos, ¿qué libertad de juicio le resta al diputado que quiera ejercer esta crítica?”

No es posible hablar de los actos de ningún ramo de la Administración, sin referirse a los agentes que esta función desempeñan, y si cada agente, cada empleado, cada juez se va a sentir herido en su honor por los juicios que los diputados emitan, auguramos que el señor Nocedal habrá conseguido el mayor de sus triunfos, y es desvirtuar la función del Parlamento, viciar y destruir la base del sistema parlamentario.

“La Publicidad,”

En su sección “Ecos políticos”, publica un bien escrito artículo, que no reproducimos íntegro por su mucha extensión, pero del cual entresacamos los siguientes párrafos:

“El encuentro de nuestro querido amigo Blasco Ibáñez con el teniente de Seguridad ha sido el tema obligado en todos los centros republicanos y aun en aquellos que no tienen carácter político.”

El popular diputado por Valencia ha dado nueva muestra de su generosidad, aceptando un duelo en condiciones durísimas.

La actitud de nuestro correligionario es tradicional en el partido en casos semejantes. Siempre han obrado los representantes en Cortes del partido republicano con excesiva caballerosidad, encontrando en contadas ocasiones la reciproca en los adversarios.

La vida de los representantes de nuestro partido no puede estar a merced de la monarquía.

Insistimos, con motivo de este duelo, en que los diputados, cuando ejercen de fiscales en las Cortes, en representación del pueblo, no pueden batirse con los reos.

“El Liberal”

En la edición que este querido colega publica en Barcelona, además de una detallada información telegráfica sobre el lance Alastuey-Blasco, encontramos las siguientes apreciaciones que el “Dr. Centeno” hace en la sección “A vueltas pluma”:

“Se consumó el desafío entre Blasco Ibáñez y un teniente de Orden público.”

La Providencia ha velado por el ilustre escritor, haciendo que una insignificante hebillita de un cinturón haya desviado la bala que debió atravesarle.

Lo más notable es que mientras el lance estaba efectuándose ante infinidad de personas, el Sr. Maura declaraba en el Congreso que el gobierno lo evitaría.

¡Oh, gran infundioso! ¡Te hemos conocido hace mucho tiempo!

El desafío que se hubiera evitado a todo trance habría sido el de Blasco con Sánchez Guerra.

Por si acaso era éste el *escabechado*. Pero el otro lance no había interés en impedirlo.

Por si acaso le tocaba a Blasco la china. Esta es la pura verdad, como dice ese *trinxaire* que pide limosna.

Se ruega al público visite nuestras muestras para examinar los bordados de todos estilos, encajes, resaca, maticos, panto vainas, etc., ejecutados con la máquina

Doméstica Bobina Central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España:

Adcock y compañía

Sucursales en la provincia de Valencia:
VALENCIA: Plaza de la Reina, 2.
VILLANUEVA DEL GRAO: Calle de la Marina, 2 y Chaps, 32.
ALICIA: Plaza Mayor de Santa Catalina, 1.
JATIVA: Calle de Costa, 1.
GANDIA: Calle de Juan Andrés, 10.
SUECA: Calle de San Cristóbal, 12, 1.º

DEPURATIVO VILLAS MORENO

Pedido en todas las principales farmacias y droguerías de España y América

Tres años de éxito constante

Marca registrada

Premiado con la gran Medalla de Oro y gran Diploma de Honor en la exposición de París de 1903

CURA «los herpes, venéreo, sífilis, chancros, úlceras, erupciones de la piel, sarna, irritaciones, subidas de sangre y todo vicio ó humor de la misma». Preferido y recetado por todas las «eminencias en sifilografía y dermatología» al jarabe de «Gibert, Reob-Lafecteur, Zarzaparrillas» y otros.

D. Manuel Ibáñez Campoy

Reputado doctor en Medicina y Cirugía y sabio catedrático de la Universidad de Granada

CERTIFICA

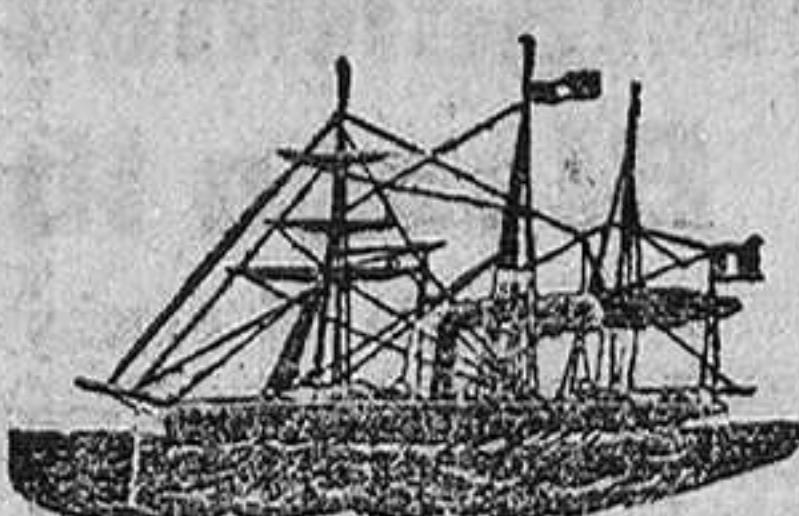
Que ha empleado el «Depurativo Villas Moreno en veintiséis enfermos» que padecían, unos furunculosis, otros herpetismo en sus diversas manifestaciones y los demás accidentes secundarios de la sífilis y que ha obtenido en todos los casos un excelente resultado con el uso de dicho Depurativo, lo que se complace en testimoniar.—Granada 4 de Noviembre de 1903.—Cinco pesetas frasco.—Va por correo.

Valencia.—Representante Sr. Llobregat

De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Compañía de Navegación

Italo-americana de Génova



El 17 del presente mes, saldrá fijamente de este puerto con destino á Montevideo, Buenos-Aires, y Rosario de Santa Fe, el vapor de gran marcha

Leo

admitiendo carga para dichos puntos.

Informarán en Valencia: Sres. Quinzá Hermanos, Colón, 70; Agente en el Grao, D. Juan Bautista López, Muelle, 2.

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redonda.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas, y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos, sin cola pectorales y engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes de Vitoria.

TERCIANAS Y CUARTANAS

Las cura radicalmente

UNICO REMEDIO QUE

EVITA SU REPRODUCCION.

Probado y

os convenceréis

Representante en Valen-

cia.

Ricardo Llobregat

Farmacia doctor

Torrés.

llana.

Depósito gene-

ral: casa del autor,

plaza Mayor, 6, So-

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes, eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A los industriales

Desperdicios ó residuos de madera aserrada

Se venden á precios económicos en la calle de Turia, junto á la del Quemadero, almacén de Juan Vicente Pardo, á todos los que puedan usarlos con franquicia de derechos de consumo, como horneros, fundidores y dueños de máquinas de vapor, etc., etc., y para fuera del radio.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más ligeros y económicos que se conocen. Un terrazo con pavimento de asfalto, no tendrá geteras jamás; en un sótano asfaltado, desaparece la humedad por completo.

PRIMO TRAVES

Portal de Vallidina, 12, 1.º

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{ia}

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas, coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.

Paris, 8, Rue Vivienne y todas las Farmacias.

Buques de vapor

HAMBURGO

El vapor

Leror

saldrá el

3 marzo

COMPANIA REAL

ROLANDESA

Servicio regular quincenal

para Amsterdam y Rotterdam

El vapor

Mars

saldrá el

8 marzo

Consignatarios: S. Alberts

Ries, Pascual y Góiz, 27,

principal.

V. FORÉS ASTURIANOS

El SEQUINO

saldrá el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-

gafuero, á primas más re-

ducidas.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-

gafuero, á primas más re-

ducidas.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-

gafuero, á primas más re-

ducidas.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-

gafuero, á primas más re-

ducidas.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-

gafuero, á primas más re-

ducidas.

Consignatario: Vlado de

Basleroches, Mar. 69, entre-

suelo, izquierda. En el Grao

darán raciones Sres. Román

y Miguel, Muelle, 9

Vapores de los señores Barry y

Compañía de Sevilla, con li-

neros de 150 toneladas.

El Cabo

Roca

carregará el

4 actual

para Aguil

las, Málaga,

go, Vigo, Villagarcía, Coruña,

Ferrol, Rivas, G. Jon. San-

tander y Bilbao, admitiendo

carga y pasaje.

También para Pasajes,

Burdeos, Bayona, Dunkerque,

Havre, Rotterdam y Amster-

dam, con transbordo á otros

puertos.

También se admiten segun-

das de las mercancías en la

acreditada empresa Lloyd Ma-